

Síntesis Económica Nacional

- *Eliminación de controles a las exportaciones de México.*
- *Inversiones públicas por 3,300 millones de pesos en 1954.*
- *Informe anual del Banco de México sobre la situación económica en 1953.*
- *Producción agrícola en Sonora, Sinaloa y Baja California.*
- *Discursos de los Secretarios de Hacienda y Economía en la asamblea anual de la CCI.*

COMERCIO EXTERIOR

Facilidades para la Exportación

Con el objeto de dar mayor libertad al intercambio comercial, la Secretaría de Economía suprimió en ciertos artículos destinados a la exportación el permiso previo a que estaban sujetos. Oficialmente se informó que tal medida obedece a que en la actualidad no son necesarios los controles sobre ellos.

A continuación damos la lista de los artículos que gozarán de ese beneficio:

Toda clase de fibras textiles artificiales; cemento; hilos, hilazas y cordeles de yute, diferentes artículos acabados de fibras artificiales; borras y desperdicios de fibras y de otras materias; mieles incristalizables de caña de azúcar; pedacería de vidrio; cámaras de hule para automóviles y bicicletas; llantas de hule; cartones y cartoncillos; papeles, bolsas de papel; bobinas; conos y tubo de papel o cartón para la industria textil; alambres de hierro y acero; cables de hierro y ace-

ro; fibras de hierro y acero; láminas de hierro y acero de todas clases; tubería de hierro y acero; vigas y viguetas, ángulos, perfiles, etc.; hierro y acero laminado o estirado; cadenas de hierro o acero; tornillos, tuercas, remaches, etc.; hoja de lata, botes y cualquier recipiente de hoja de lata de todas clases; tanques o recipientes de fierro o acero; alambre o cable de cobre; artefactos de bronce, latón y otros a base de cobre; tubería de cobre y artefactos de este metal; artefactos de estaño, plomo, antimonio, zinc y sus ligas; soldaduras de estaño y plomo; tubos de plomo; máquinas agrícolas; máquinas para la elevación, carga y descarga; máquinas, aparatos e instrumentos para comunicaciones eléctricas, y otros muchos artículos más.

Por otra parte, la misma Secretaría de Estado impuso restricciones a la exportación de ixtle de lechuguilla, artículos de ixtle y desperdicios de esa materia, incluyendo palma y demás fibras duras. Asimismo, sometió a permiso previo la importación de yute, telas y envases de yute y demás fibras vegetales duras de todas clases.

El Comercio con Europa, Equilibrador de la Balanza Comercial

A juicio de la industria y el comercio del país, la vigorización de nuestro comercio exterior con las naciones europeas será factor determinante en la nivelación de la balanza comercial del país.

El día 13 del actual, dirigentes de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio viajaron a Europa con el fin de fomentar nuestras relaciones comerciales con las naciones de ese continente, llevando el propósito de crear una comisión de enlace permanente en cada país visitado, para lograr incrementar al máximo nuestro intercambio comercial.

Por otra parte, consideran que las Comisiones de Hombres de Negocios México-Norteamericana y México-Canadiense, son organismos que están realizando intenso trabajo en favor de este capítulo de la economía nacional.

La maquinaria, herramienta, aparatos y refacciones, son los principales renglones de la importación que efectúa México. En cuanto a las exportaciones, los minerales y las materias primas vegetales, constituyen la base de ellas. El volumen de exportaciones minerales ascendió a 994 millones de pesos en 1953 y el de materias vegetales a 884 millones de pesos.

Mercados Belgas para Algodón, Cacahuete y Café Mexicanos

El resultado de la Exposición Industrial de Bélgica, clausurada el 9 del actual, arrojó beneficios para México, dado que

Las informaciones que se reproducen en esta SECCION son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales, y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

el país expositor comprará al nuestro, algodón, cacahuate y café, señalándose como base del intercambio comercial entre ambos países el peso mexicano.

○ La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana y la Cámara de Comercio de Bélgica, celebraron mesas redondas de las que se originaron operaciones de importación y exportación, así como pláticas sobre aduanas, trámites y cambios de moneda.

○ Empresas mexicanas adquirieron patentes de artículos que no produce la industria nacional, tales como refrigeradores de petróleo y lavadoras con capacidad para dos kilos y medio de ropa. Hombres de negocios de Monterrey adquirirán maquinaria textil belga y es posible que también compren el sistema de iluminación fluorescente empleado por Bélgica en carreteras y ciudades.

○ Por su parte, Bélgica venderá a México productos químicos y metalúrgicos.

FINANZAS PUBLICAS

Inversión por 3,300 Millones de Pesos

En Junta del Gabinete Presidencial —18 de febrero anterior— se dió a conocer que las obras públicas que en este año se vienen acometiendo con fondos fiscales federales, del Departamento del Distrito Federal y recursos de los establecimientos públicos, totalizan 3,300 millones de pesos en números redondos.

De lo tratado en dicha reunión, destacan los siguientes conceptos:

a) Al incrementarse las inversiones en obras públicas en el segundo semestre de 1953, se notaron signos de recuperación de la actividad de los negocios.

b) El gasto público total del año será de 5,227 millones de pesos, destacando en el plan de inversiones las que se harán en el fomento del progreso marítimo, en comunicaciones terrestres y en obras de irrigación.

c) En el ciclo 1953-54, se invirtieron mil millones de pesos en créditos agrícolas.

d) La recaudación fiscal del año rebasará ligeramente a lo previsto presupuestalmente.

e) Todas las dependencias aportarán los datos que les solicite la Comisión de Inversiones que está integrada por las Secretarías de Hacienda y Economía y el Banco de México.

f) En el financiamiento de las obras serán empleados los saldos de créditos anteriores y, si se hace preciso, se aprovecharán nuevos empréstitos.

g) La economía mundial será objeto de especial vigilancia para poder hacer frente a cualquiera repercusión contraria a los negocios mexicanos.

h) La política social del gobierno del país persigue el equilibrio conveniente de las inversiones públicas, porque en ello se finca la elevación del nivel de vida del pueblo.

En torno al plan gubernamental de inversiones, la opinión nacional es favorable, y todas las fuerzas activas del país lo aplauden porque traerá auge y sentará las bases para evitar la salida de nuestros trabajadores del campo hacia el extranjero.

● *El Presidente de la Comisión Nacional de Valores declaró que la ejecución de este vasto programa aumentará la oferta de recursos financieros en el mercado de capitales y que en cuanto se recurra a la emisión y colocación de valores públicos y de instituciones nacionales de crédito, se incrementará la actividad del mercado de valores.*

● *El Director del Banco Nacional de México, S.A., dió que la inversión que se hará en obras públicas es una fuerte inyección, ya que todos los negocios, en forma directa o indirecta, serán beneficiados, y el ritmo de la actividad se recuperará de la recesión padecida el año anterior.*

● *Los trabajadores del país opinaron, por conducto del Secretario General de la C.T.M., que toda inversión tendiente al mejoramiento de los servicios destinados a la colectividad cuenta con el beneplácito de la clase laborante, considerando que tales realizaciones redundarán en beneficio de la economía nacional, ya que habrá más fuentes de trabajo y mayor cantidad de dinero en circulación.*

● *El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación declaró: "La CNIT, considera que las resoluciones adoptadas en la junta de gabinete y de directores de organismos descentralizados, sobre el nivel que alcanzará la inversión pública en 1954, su coordinación y adecuada jerarquización, constituye un hecho estimulante de la actividad económica nacional".*

● *Por último, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares dió que "las realizaciones enunciadas servirán ampliamente para evitar el éxodo de braceros hacia el norte, ya que los aspirantes habrán de tener de inmediato magníficas oportunidades de trabajo".*

Bonos Hipotecarios por 100 Millones

El Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, de acuerdo con el plan de mejoramiento de los servicios públicos del Gobierno Federal, ha lanzado una nueva emisión de bonos hipotecarios por 100 millones de pesos con un interés anual de 8% en su Serie "AG". Mediante veinte sorteos semestrales se amortizará la cantidad señalada en un plazo de diez años. El público podrá adquirir títulos de mil, cinco mil y diez mil pesos.

La emisión por 100 millones estará dividida en cinco series de 20 millones de pesos cada una, debiendo ponerse desde luego en circulación la primera serie, según informes de la Institución emisora.

Inversión de 100 Millones en el D. F.

El Registro Público de la Propiedad de esta capital informó que durante el mes de enero del presente año, el Distrito Federal tuvo una inyección de 100 millones de pesos que significan la instalación de nuevos negocios y la ampliación de capitales de los ya establecidos.

Las inversiones en nuevas sociedades anónimas tuvieron un monto de 46.8 millones de pesos, y el aumento de capita-

INDUSTRIA

Asamblea de la CCI

Con la presencia de los Secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Economía, tuvo lugar —marzo 15— la Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Cámaras Industriales. En esa ocasión, el presidente de dicho organismo rindió su informe de actividades.

◆ A juicio de los industriales, los problemas que habrán de resolverse para la promoción de un mayor grado de desarrollo económico nacional se contienen en los siguientes cinco puntos:

1. Necesidad de un plan coordinado, coherente y conocido por la opinión pública, respecto a la actividad y la política económica gubernamental.

2. Para fomentar nuestras exportaciones, deben reducirse los controles y los impuestos, buscando mayor salida de los productos elaborados.

3. Deben impedirse las importaciones innecesarias por la crónica deficiencia comercial. El gasto al través de los perímetros y zonas libres asciende a más de 1,500 millones de pesos.

4. Se debe pensar permanentemente en el mercado industrial y de inversiones, tarea que corresponde a todos los funcionarios estatales, federales y municipales.

5. Para el mejoramiento de la posición competitiva de México en la industria nacional, es indispensable y urgente el aumento de la productividad con lo que también se fortalecerá nuestra moneda, se resolverá la insuficiencia del salario y se proporcionarán niveles de vida más elevados a los obreros del país.

◆ En su turno, el Ministro de Hacienda y Crédito Público sostuvo:

◆ *Que es decisión inquebrantable del Gobierno Federal mantener todas las formas de aliento y cooperación que demanden nuestro desarrollo industrial para vigorizar la economía nacional y elevar el nivel de vida del pueblo.*

◆ *Las interrogantes que apuntan los tiempos actuales, habrán de ser despejadas por el esfuerzo conjunto de todos los mexicanos.*

◆ *En los países muy desarrollados se advierten signos de contracción que habrán de aprovecharse en la tarea del engrandecimiento nacional.*

◆ *México marcha seguro hacia las metas trazadas. En los últimos años ha diversificado y fortalecido su economía, orientándose la política del Estado en el desenvolvimiento de la nación en todos los órdenes.*

◆ *Para promover el fomento de la industria, el comercio y la banca del país, el Gobierno de la Federación reformó los aranceles de importación para proteger las actividades productivas; liberalizó casi en su totalidad nuestro comercio de exportación de cargas fiscales, exceptuándose las materias primas que consume nuestra industria, y por último, el Ejecutivo de la Unión concede especial interés a la Ley de Fomento Industrial.*

◆ *La Comisión Nacional de Valores dará las máximas facilidades a las empresas industriales, a efecto de que tengan franco acceso al mercado. De ello se espera favorecer la canalización de nuestros recursos financieros hacia la producción nacional.*

◆ *Durante 1953, merced a las facilidades otorgadas por el gobierno, se establecieron 84 nuevas industrias con capital social de 250 millones de pesos.*

◆ *La Comisión Nacional Bancaria propondrá reformas convenientes a la legislación en vigor sobre esta materia, a fin de eliminar obstáculos y orientar los capitales en función de la industrialización de México.*

◆ *Las grandes obras de recuperación nacional siguen un ritmo sin paralelo en nuestra historia y México tiene fe en el futuro y en sus hombres.*

◆ El Lic. Gilberto Loyo, titular de Economía, apuntó:

○ *El fomento a la minería y al comercio exterior, el fortalecimiento y coordinación de las inversiones del Estado y las instituciones descentralizadas, unidas a la actividad gubernamental en materia de irrigación, electrificación, fomento agrícola y pecuario, explotación de la riqueza pesquera, mejoría de los sistemas de transporte, etc., forman la parte básica del programa del Ejecutivo Federal para el incremento de la producción nacional y la elevación real del nivel de vida popular.*

○ *La continuación del desarrollo económico sobre bases sanas y las repercusiones de los factores externos, demandan elevados propósitos, estrecha cooperación y diálogo sincero entre el Gobierno y los sectores de la producción agrícola ganadera e industrial, así como del comercio organizado.*

○ *Debe buscarse el mayor aprovechamiento de los factores de la producción en la obtención de los costos más bajos posibles, aumentando la productividad y eliminando toda clase de desperdicios.*

les en sociedades de ese tipo ascendió a 51 millones de pesos. La instalación de nuevas sociedades de responsabilidad limitada alcanzó poco más de un millón de pesos, en tanto que la ampliación de capitales en ese renglón fué por 777,500 pesos.

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Informe del Banco de México

En el informe rendido por el Banco de México, S.A. ante la trigésima segunda Asamblea General Ordinaria de accionistas, se analiza la situación económica del país, resumiendo la evolución de la economía mexicana durante 1953 en los siguientes puntos:

◆ La actividad económica, afectada al iniciarse el año por condiciones agrícolas desfavorables y por factores de orden externo, mostró clara tendencia a la recuperación, a partir del segundo semestre.

◆ La política crediticia se encaminó a contrarrestar la tendencia a la baja de la actividad económica, canalizando mayores recursos a la producción, en especial de productos alimenticios de consumo general.

◆ Se incrementó el medio circulante, sin afectar desfavorablemente el nivel de precios que con ligeras variantes se conservaron estables.

◆ Para estimular la actividad económica, el gasto público alcanzó una cifra similar a la del año precedente, no obstante el descenso en los ingresos ordinarios y la necesidad de estructurar nuevos programas de inversión.

◆ Los activos en dólares, oro y plata, al finalizar el año, se mantuvieron a los mismos niveles que al terminar el año anterior, superando circunstancias desfavorables de precios y demanda en el mercado internacional.

◆ Las exportaciones de mercancías acusaron un descenso de 659 millones de pesos y las importaciones disminuyeron en 34, según estadísticas, aunque la baja real en estas últimas fué posiblemente más cuantiosa.

◆ Los ingresos por turismo fueron los más importantes y representaron el 84% obtenido por el capítulo de "invisibles".

◆ Se dispuso de créditos extranjeros por 272.2 millones de pesos, cifra inferior en más de 198 millones de pesos a lo utilizado en 1952.

○ Debe normalizarse y mejorarse la calidad de los productos elaborados y fortalecer la capacidad de compra general, mediante una política de salarios que permitan al obrero cubrir sus necesidades en forma adecuada, para que sea un factor de más alto rendimiento en la producción y de mayor consumo en el mercado.

○ Salarios bajos y utilidades altas, son causa fundamental del debilitamiento del mercado nacional y constituyen un obstáculo al desarrollo industrial. La fuente de mayores utilidades debe ser el aumento de la productividad, que debe traducirse en aumento equitativo de los salarios.

○ Las empresas deben mantener el nivel de producción y ocupación para conservar o aumentar el mercado nacional aunque tengan que conformarse transitoriamente con utilidades moderadas.

16 Aniversario de la Expropiación Petrolera

El día 18 del actual fué celebrado el 16º Aniversario de la Expropiación de la Industria Petrolera, rindiendo su informe anual de labores el Director General de Petróleos Mexicanos, quien afirmó que la industria petrolífera nacional pasa por la más favorable y bonancible etapa de su historia, tanto en los renglones de producción y aumento del consumo interior, como en el de ventas al extranjero.

“La capacidad de producción de que dispone Petróleos Mexicanos derivada de sus reservas, representa la situación más favorable de su historia y las perspectivas, fundamentadas en el estudio de zonas nuevas, auguran el descubrimiento en lo futuro inmediato, de nuevas reservas de mucha mayor cuantía”.

En el Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, destacan los siguientes puntos:

● La reserva total de hidrocarburos alcanza la cifra de 2,297 millones de barriles, y de éstos 635 millones corresponden a la reserva de gas, convertida en petróleo en proporción a su poder calorífico.

● La producción actual varía entre 235 mil y 245 mil barriles diarios, habiéndose regularizado el mercado de exportación.

● Durante 1953 se descubrieron 14 nuevos campos productores de aceite y gas, siendo el más impor-

tante el de Angostura, en la cuenca de Veracruz. En el mismo lapso se perforaron 255 pozos.

● Las reservas de gas más importantes —zona noreste del país— son superiores a las que se requieren para cubrir la demanda nacional, por lo que se exportará una buena parte de los excedentes.

● Como el consumo nacional ha venido en constante aumento, ha sido necesario construir nuevos oleoductos para transportar el petróleo crudo a los centros de refinación, por tanto, en 1953 se construyeron 517 kilómetros de oleoductos.

● Al terminarse en septiembre del año actual la planta de lubricantes, grasas y parafinas de Salamanca, se producirá lo suficiente para satisfacer la demanda nacional de tales productos.

● Para la mejor distribución de productos en el país, en 1953 se construyeron nuevas plantas de almacenamiento y tres oleoductos, y en este año se terminará la construcción de otro oleoducto entre Tampico y Monterrey.

● Se están exportando 65 mil barriles diarios de productos petrolíferos.

● Los ingresos de Petróleos Mexicanos en 1953 fueron de 1,997 millones de pesos, y los impuestos pagados al Gobierno ascendieron a 526.8 millones.

Impulso a la Industria del Cemento

La industria mexicana del cemento gozará de medidas proteccionistas, las cuales consisten en la eliminación del impuesto del 15% ad-valorem que se aplicaba a sus exportaciones y en la reducción de las cuotas de transportes. Con este motivo, las 17 fábricas de cemento que existen en la República modernizarán sus equipos y aumentarán su personal, con el fin de aumentar la producción y estar en condiciones de cubrir el consumo nacional y de poder satisfacer las demandas que nos hacen de Centro y Sudamérica, en donde nuestro cemento goza de general aceptación por su excelente calidad.

Según cálculos hechos por el Gerente de la Cooperativa Cementos Hidalgo, nuestro país podrá exportar más de medio millón de toneladas de cemento durante el presente año.

Fábrica de Aviones en Monterrey

L. C. Acarthy, técnico de Marine Aircraft Corporation de Fort Worth, Texas, pretende instalar una fábrica de aviones comerciales en la ciudad de Monterrey, N.L., y para el caso trata de interesar a los hombres de empresa neoloneses. La fábrica incluye la producción en serie de motores y refacciones para los más modernos tipos de aviones. El Sr. Acarthy señala una inversión inicial de cinco millones de dólares. Se calcula que de establecerse esta empresa se dará trabajo a cuatro mil obreros.

Producción Azucarera sin Precedente

La producción nacional de azúcar para el presente año se elevará a 830 mil toneladas, cifra sin precedente en la historia de esta actividad industrial. Como el consumo doméstico está asegurado y además existe un remanente de la zafra anterior, se exportará el excedente a países europeos necesitados de este artículo, con la aprobación de la Secretaría de Economía, ante la que han hecho gestiones los industriales.

Las primeras exportaciones se harán hacia Inglaterra y Alemania que adquirirán de 20 a 25 mil toneladas.

● Según los estudios económicos que se han hecho, la producción azucarera mexicana tiende a aumentar aceleradamente, por lo que en un lapso de tres años el volumen industrializado probablemente llegue a un millón de toneladas, lo que obliga a procurársele mercados suficientes.

Planta Modelo de Forrajes y Concentrados

El día 3 del actual la empresa “Nestlé” inauguró, con la asistencia del Lic. Gilberto Loyo, Secretario de Economía; del Dr. Lauro Ortega, Subsecretario de Ganadería, y de personalidades de la industria y la ganadería, la Planta Modelo de Forrajes y que tuvo un costo de tres millones y medio de pesos, y que es el complemento de las fábricas transfor-

madoras de leche que tiene establecidas en Ocotlán y en Lagos de Moreno, Jal.

* Con esta planta, única en su género en el país, se podrán suministrar 23 millones de kilos de concentrados y forrajes a 5,500 ganaderos de las regiones del Bajío y de los Altos, a precios reducidos.

* Las dos plantas transformadoras de la "Nestlé" compraron a esos ganaderos en el año anterior 31 millones de pesos de leche fresca, y gastaron 12 millones en adquirir materias primas y 7 en transportación.

AGRICULTURA

Producción Agrícola en Tres Estados

Al retornar de su jira de estudio por los Estados de Sonora, Sinaloa y Baja California, el Sr. Gerente de la CEIMSA, dijo que la producción triguera de las entidades mencionadas alcanzaría en el presente ciclo un volumen de 330,000 toneladas, de las cuales se restarán 50,000 toneladas para el consumo local y 20,000 toneladas que utilizarán los campesinos como semilla, pudiendo transportarse en su oportunidad 260,000 toneladas a los centros de consumo del país. Esto se hará aprovechando la oferta del Ferrocarril del Pacífico de proporcionar 500 carros mensuales que durante ocho meses podrán mover 180,000 toneladas. El resto de la producción se transportará por vía marítima, para lo cual la Secretaría de Marina tiene un proyecto que permitirá tal movimiento.

○ Agregó el Sr. Valles que en Sonora hay un déficit de 20,000 toneladas de maíz y 5,000 de frijol para el consumo local, pero que esto lo solucionará la CEIMSA con excedentes de la producción de Sinaloa.

○ En Sonora y Sinaloa la CEIMSA garantizó los precios y el transporte del trigo. En estas dos entidades se han iniciado las cosechas de frijol que se estiman en un sesenta por ciento a causa de las heladas que destruyeron las sementeras.

○ Se calcula que la producción de garbanzo en la zona noroeste del país será dos veces superior a la del año anterior, lo que permitirá una distribución mayor para el consumo local y contar con un excedente de importancia hasta el mes de junio. Sin embargo de esto, la CEIMSA mantendrá una reserva mínima de 10,000 Tons. al 30 de junio próximo.

○ Para concluir su información, el Gerente de la CEIMSA dijo que Sonora y Sinaloa cubrirán el 40% del consumo de trigo del país, así como también producirán suficiente garbanzo para las exigencias nacionales y satisfarán gran parte de nuestras necesidades de arroz.

Planificación del Noroeste

Vasta extensión territorial del noroeste de la República, enclavada en los Estados de Sinaloa y Querétaro, será planificada en este año buscando el incremento de la producción agrícola, en especial de cereales, con lo que se espera saturar los mercados y promover la baja de precios en los mismos.

Se encarga de llevar a cabo este proyecto una Comisión Intersecretarial que hará los siguientes trabajos:

a) Terminación de la presa Miguel Hidalgo y Costilla en la región del Fuerte, Sin., en que serán invertidos cien millones de pesos. Esta presa almacenará 3 mil millones de metros cúbicos de agua, con capacidad para regar 300 mil hectáreas y estará en servicio al principiar el año de 1955.

◆ b) Proyección de los canales de la gran obra de riego, los caminos de acceso y la división de lotes, esto es, se hace con anticipación la planeación total del Valle del Fuerte en Sinaloa, para aprovechar posteriormente las aguas de la presa.

c) En el contorno de la región agrícola, construcción de caminos para dar salida a la producción. Ampliación de servicios sanitarios en diversas poblaciones.

d) Realización de obras portuarias en Topolobampo con valor de dos millones de pesos para poner a este puerto en condiciones de dar salida a los productos de la vasta región que irrigará la presa Miguel Hidalgo y Costilla.

La Secretaría de Marina invertirá medio millón de pesos en el puerto de Mazatlán, para el embellecimiento de diversos puntos costeros.

e) Se acrecentará el abastecimiento de petróleo a la región, para su agricultura mecanizada.

GANADERIA

Protección a la Industria Lechera

Al considerar el Gobierno Federal que la pérdida diaria de leche pura asciende a grandes cantidades (sólo en la región ganadera de México se pierden noventa mil litros diarios), impondrá una serie de medidas tendientes a darle protección a la industria lechera del país.

◆ Al respecto, el Lic. Loyo, Secretario de Economía, anunció que tales medidas pondrán fin a la cuantiosa importación de leche en polvo descremada que, según lo asentado por el Dr. Lauro Ortega, Subsecretario de Ganadería, asciende a 77,000 kilos destinados a las empresas que luego las rehidratan para expenderlos al público. En torno al mismo tema, el Dr. Guillermo Quezada, de la Asociación de Productores de Leche Pura, A. C., dijo que la importación anual de leche en polvo asciende a 50 millones de kilos. Esto —agregó— perjudica principalmente a los ganaderos en pequeño y a los campesinos que no encuentran mercado para su producto y tienen que utilizar para el abasto su ganado menor.

◆ Las medidas proteccionistas señaladas por el Secretario de Economía son las siguientes:

* Las industrias que puedan emplear leche pura en la elaboración de sus productos, estarán obligadas a hacerlo.

* Se vigilará el cumplimiento exacto de la disposición anterior, señalándoseles un plazo razonable, al cabo del cual no deberán emplear grasas artificiales.

* Las fábricas en cuyos productos necesariamente tenga que emplearse leche descremada —galletas, dulces, chocolates, quesos, mantequilla, helados etc.— estarán obligadas a adquirir por

cada kilo de leche en polvo que importen, un kilo del mismo producto de fabricación nacional.

◆ El Dr. Lauro Ortega dijo que nuestro país cuenta con 15 millones de hectáreas para pastizales y solamente con 10 para la agricultura. Por tal motivo el Gobierno se preocupa por dar cumplimiento a cinco puntos fundamentales: a) Criaderos artificiales; b) Mejoramiento de los pastizales; c) Estaciones de inseminación artificial; d) Combate de las epizootias; y e) Organización técnica de la ganadería.

MINERIA

Estabilidad de la Plata

La firma Handy & Harman dice en su informe anual que la estabilidad de la plata en el mercado internacional durante 1953, se debe en gran parte a la política seguida por el Banco de México de comprar los excedentes de nuestra producción argentífera, lo cual ha venido haciendo desde el año de 1948, y según la cual los productores mexicanos reciban los mismos precios fijados en el mercado de Nueva York, que es considerado como el centro de las operaciones de la plata en las zonas del dólar y la libra esterlina. El Banco de México —dice el informe— vende después la plata cuando la demanda es fuerte. Con la práctica de esta política se ha podido sostener el ritmo de la producción de plata en México y evitar un descenso en los precios de ese metal en el mercado internacional, lo cual beneficia a nuestro país.

◆ Agrega el informe de Handy & Harman, que en 1953 la variación en el precio de la plata fué ligera y tuvo lugar durante el mes de enero, en el que hubo cuatro cambios de medio centavo cada uno. El precio máximo en el año anterior fué de 85¼ y el mínimo de 83¼ centavos de dólar. Señala la importante firma neoyorquina que a partir de la conclusión de la última guerra mundial, cuando el precio de la plata fué puesto bajo el control del gobierno, no se había

tenido una estabilidad como la del año anterior.

◆ El informe señala dos importantes hechos en el mercado de Londres durante 1953: a) El Banco de Inglaterra anunció que la plata para las industrias esenciales no las proporcionaría la reserva oficial, pero se permitiría la compra de ese metal en la zona del dólar; y b) La Gran Bretaña compró a Rusia 21.5 millones de onzas de plata que posiblemente absorbió el Banco de Inglaterra para fortificar sus reservas.

◆ Durante 1953 México aportó el 29.5% de la producción total de plata del Continente americano. Nuestro país produjo 45 millones de onzas; es decir 5.4 millones menos que en 1952. Los otros países, que tuvieron una producción inferior a la nuestra, en escala descendente son: Estados Unidos de N. A., 35 millones (11% menos que en el año anterior); Canadá, 30 millones (19% más); Perú, 17.5 millones; Bolivia, 7.5 millones; y los demás países americanos 7.5 millones de onzas en conjunto. El resto de la producción mundial ascendió a 60 millones de onzas, lo cual señala un descenso del 3% al compararse con la del año anterior.

◆ El mundo consumió en el período que analiza el informe 163.8 millones de onzas de plata, de los cuales Estados Unidos empleó 105 millones y nuestro país solamente 1.8 millones. Del mismo informe se desprende que Alemania y Japón han aumentado considerablemente su consumo anual de plata.

◆ Handy & Harman piensa que de no variar el Congreso de los Estados Unidos de N. A., los precios de la plata y de no cambiar México su política argentífera, los costes del presente año permanecerán iguales.

TRANSPORTES

Integración de las Comunicaciones

Con una inversión de mil millones de pesos, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas emprenderá en este año la

integración de los sistemas de comunicaciones de la República.

La Red Nacional de Comunicaciones consiste en cinco grandes ejes nacionales que atraviesan al país de norte al centro, y en tres del centro al sur. Estos ejes se conectan con otros sistemas de comunicaciones al norte y al sur.

○ Los ejes mencionados forman tres grandes sistemas: el eje central, el circuito del Golfo y el sistema del Pacífico. Se unen mediante seis circuitos concéntricos, o vías interoceánicas, que ligan al Pacífico con el Golfo, las zonas costeras y los puertos con las zonas centrales y con todas las capitales de los Estados. El eje transversal es la ruta Acapulco-México-Veracruz.

○ Las comunicaciones estatales y vecinales que ligan zonas intermedias, son el complemento de esta red, en la que se ha marcado la importancia internacional, nacional y regional de cada uno de los medios de comunicación.

○ La red nacional de comunicaciones incluye, carreteras, ferrocarriles, telecomunicaciones, correos, aeronáutica, tránsito terrestre, canales y ríos navegables, oleoductos, energía eléctrica, etc., en un propósito de terminar con la anarquía y duplicidad de construcción y operación.

Mediante este sistema de comunicaciones, se espera integrar a la nación mexicana en una verdadera unidad social, económica y político-social.

La realización de este ambicioso programa, permitirá el fácil y rápido transporte de los productos, la creación de nuevos centros de producción y de consumo agrícola e industrial, así como el desarrollo social del pueblo de México.

162 Millones en Obras Marítimas

En el plan de trabajo formulado para este año por la Secretaría de Marina, esta dependencia invertirá 162 millones de pesos en la rehabilitación de los puertos marítimos en ambos litorales y en el mejoramiento de los lugares con atractivos para el viajero, buscando incrementar el turismo nacional y del exterior y abrir puertas a la salida de productos del campo, la industria y la minería.